



**Plan de Acción para atender Recomendaciones**

**Fecha de elaboración del documento:** 04 de febrero de 2022.

**Nombre de la dependencia responsable:** Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, CEAG.

**Nombre de la intervención pública:** K003/Q3447 Infraestructura y fortalecimiento de sistemas de agua en localidades suburbanas.

**Tipo de evaluación:** Evaluación de diagnóstico y diseño.

**Año de aplicación de la evaluación:** 2021.

**Instancia evaluadora:** Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

| No. | Recomendación   | Clasificación por tipo de actor involucrado | Nivel de prioridad de la recomendación | Actividades a realizar para atender la recomendación   | Fecha de inicio de las actividades | Fecha de término de las actividades | Área responsable                    | Resultados esperados   |
|-----|---|---|--|--|------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| 1   | Comenzar un proceso de diagnóstico del acceso de la población suburbana al agua potable. Se debe ir gradualmente incorporando información para aportar a la toma de decisiones. Temáticas a abordar:<br>a) Descripción de la población involucrada: Sexo, tipo de familias, antecedentes laborales, jefatura del hogar, entre otras.<br>b) Precisar las condiciones en que reciben o no el servicio los usuarios en, al menos dos brechas: condiciones para el acceso equitativo (físicos, tecnológicos, económicos, jurídicos); y, grado de calidad y cantidad recibida (Adecuación, confiabilidad, Seguridad).  | interinstitucional                          | Bajo                                   | n/a  | n/a                                | n/a                                 | n/a                                 | n/a  |
| 2   | Elaborar un plan de recolección de información a mediano plazo que considere los temas a abordar, los plazos, la metodología (encuesta muestral, universal, por territorio u otra), quién la realiza (externalizar los estudios, con equipos de la Comisión, mixtos); data existente (proyectos de los concursos, Organismos Operadores, INEGI, etc.) y recursos involucrados.  | interinstitucional                          | Bajo                                   | n/a  | n/a                                | n/a                                 | n/a                                 | n/a  |
| 3   | Profundizar y validar el árbol de problemas y objetivos levantados en el marco de esta evaluación.  | institucional                               | Medio                                  | 1.- Actualización y en su caso replanteamiento del problema central del árbol de problemas 2.- Actualización de las causas del problema central 3.- Actualización de los efectos del problema central 4.- Actualización del árbol de objetivos | may-22                             | ene-23                              | Dirección General de Administración | Ampliar la comprensión del problema central para identificar posibles medios para su solución.             |
| 4   | Se sugiere hacer cambios en la MIR del programa:<br>Lógica vertical:<br>a) Fin definir el objetivo con relación a la contribución de un objetivo del ámbito de la salud de la población.<br>b) Propósito agregar al resultado que tienen agua potable en cantidad, continuidad y calidad suficiente.<br>c) Componentes desagregados en 3, de acuerdo con el tipo de infraestructura realizada, esto es, Construcción de obras nuevas, Rehabilitación de Infraestructura existente e Instalación de equipamientos.<br>Lógica horizontal<br>a) Indicador de eficacia del propósito más exigente, puesto que debería medirse anualmente con relación a las obras en el periodo y, que contenga tres conceptos que deben darse para cumplir el objetivo, estos son, cantidad, continuidad y calidad.<br>b) Establecer indicadores de eficacia para los tres tipos de componentes, agregar indicadores de calidad midiendo satisfacción de usuarios e indicadores de economía para medir la relevancia de cada componente con relación al total de recursos.<br>c) Medir la eficacia de las actividades que generan cada componente y no solo remitirse a la ejecución presupuestaria. | institucional                               | bajo                                   | 1.- Actualización del propósito de la matriz de indicadores;   | may-22                             | ene-23                              | Dirección General de Administración | Ampliar el propósito del proyecto de inversión, con el fin de tomar en cuenta la continuidad del servicio. |

Nombre y firma del titular de la CEAG

Nombre y firma del enlace de evaluación de la CEAG